



ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN LOCAL DE SELECCIÓN, POR LA QUE SE APRUEBA BAREMACION PARA EL NOMBRAMIENTO EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE DOS OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA EN LOS CEIP “JESÚS NAZARENO” E “HIJOS DE OBREROS”, ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL PROGRAMA “LA DIPUTACIÓN EN TU COLEGIO 2024/2025”.

En Almadén (Ciudad Real), siendo las 10:00 horas del día 31 de octubre de 2024 se reúne la Comisión Local de Selección de personal temporal del Ayuntamiento, cuya composición fue aprobada por Decreto de Alcaldía número 2024-0020, de fecha 16 de enero de 2024, para la selección de dos Operarios de Servicios Múltiples en el desarrollo del Programa “La Diputación en tu colegio 2024/2025”.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

Presidente:	Josefina Díaz-Velasco García
Secretario/a:	Isaac Perelló Martí
Vocales:	Leandro Sánchez Casasola, María Luisa Valenzuela Garrido y Tomás Jesús Cornejo Mesas.

Una vez revisadas las Bases de Selección, aprobadas por Decreto de Alcaldía número 2024-1513, de fecha 09 de octubre de 2024, para la selección de dos operarios de servicios múltiples para la prestación del servicio de conservación, mantenimiento y vigilancia en los CEIP “Jesús Nazareno” e “Hijos de Obreros” y examinadas las diferentes solicitudes presentadas junto con la documentación aportada, esta Comisión Local de Selección en votación ordinaria, adoptan por unanimidad los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobar las baremaciones otorgadas a todos y cada uno de los aspirantes admitidos al proceso selectivo, según el orden de puntuación que se refleja en el cuadro que a continuación se detalla:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CURSOS DE FORMACIÓN		EXPERIENCIA PROFESIONAL					TOTAL
			HORAS	Puntuación (max. 3)	Admón. Local		Asalariado / Autónomo		Puntuación (max. 7)	
					MES	MES				
1	Núñez Chamorro, Miguel Ángel	***8169**	665	3,00	24	2,40	148	118,40	7,00	10,00
2	Ceciliano Francisco, Esteban	***4741**	3860	3,00	65	6,50	13	10,40	7,00	10,00
3	García Donas López, José	***4556**	80	2,40	21	2,10	41	32,80	7,00	9,40
4	Durán Ponce, Eusebio	***4732**	0	0,00	0	0,00	311	248,80	7,00	7,00
5	Salvador Calderón, Francisco	***4592**	0	0,00	16	1,60	170	136,00	7,00	7,00
6	Muñoz Valero, Nicolás	***9463**	80	2,40	46	4,60	0	0,00	4,60	7,00
7	Puebla García, Francisco	***4423**	80	2,40	31	3,10	0	0,00	3,10	5,50
8	Sosa Díaz, Carlos	***8576**	90	2,70	0	0,00	2	1,60	1,60	4,30
9	Patiño Delgado, Verónica	***2465**	0	0,00	18	1,80	0	0,00	1,80	1,80
10	Calderón Milara, Guillermo Danie	***7968**	0	0,00	4	0,40	0	0,00	0,40	0,40
11	Cañamero Campos, Manuel	***1761**	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	0,00



En el caso de empates, se ha procedido a la ordenación de las personas aspirantes de conformidad con lo establecido en la apartado 6.3 de la base de convocatoria, primando el de mayor puntuación obtenida en el apartado experiencia profesional como asalariado o autónomo en tareas relacionadas y en el caso de persistir el empate, por mayor puntuación en el apartado experiencia profesional como operario en la Administración Local.

SEGUNDO.- Concluido el proceso selectivo a tenor de lo dispuesto en el punto 8 de la base de convocatoria, se propone elevar propuesta de nombramiento como funcionario interino para la ejecución de programas de carácter temporal, a la Sra. Alcaldesa Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Almadén, del puesto OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES, a los DOS ASPIRANTES de mayor puntuación obtenida MIGUEL ÁNGEL NÚÑEZ CHAMORRO Y ESTEBAN CECILIANO FRANCISCO, así como los integrantes de la bolsa, quedando como a continuación se detalla:

1	García Donas López, José
2	Durán Ponce, Eusebio
3	Salvador Calderón, Francisco
4	Muñoz Valero, Nicolás
5	Puebla García, Francisco
6	Sosa Díaz, Carlos
7	Patiño Delgado, Verónica
8	Calderón Milara, Guillermo Daniel
9	Cañamero Campos, Manuel

Se comunica a los seleccionados que la Entidad Promotora se pondrá en contacto de forma telefónica para la tramitación de la documentación de alta y formalización de nombramiento.

TERCERO.- Efectuar publicación del presente anuncio para general conocimiento de todos los participantes en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Almadén, Sede Electrónica, su página web <http://almaden.es/empleo-publico.html> así como a través de cualquier otro medio que se estime conveniente con objeto de dar la mayor publicidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de esta Comisión Local de Selección, levanta la sesión, siendo las 11:55 horas en el día, lugar y fecha reseñados anteriormente. Y para que quede constancia de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente, de lo que como Secretario doy fe. Lo que se hace público para general conocimiento de los/as interesados/as.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Almadén

Plaza de la Constitución, 1, Almadén. 13400 (Ciudad Real). Tfno. 926710052. Fax: 926710052

